ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. OBSERVACIONES

- V.1 Financieras
- V.2 Obra Pública
- V.3 Descentralizados
- V.4 Entrega - Recepción
- V.5 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VI. CONCLUSIÓN

VII. ANEXOS

- VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Guanaceví, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2010, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guanaceví, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.17% en los Ingresos y un 95.14% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 89.39%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 30,612,746; los Recursos Ejercidos por $ 31,306,432 y el Patrimonio informado de $ 8,927,714, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guanaceví, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 27 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2010, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	555,000		555,000
Derechos	1,425,000		1,425,000
Contribuciones por Mejoras	10		10
Productos	0		0
Aprovechamientos	480,000		480,000
Participaciones	11,465,920	11,176,719	11,176,719
Ingresos Extraordinarios	17,061,196	16,072,739	16,072,739
Total	**30,987,126**		**29,709,468**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52, 4 BIS y 8 BIS, de fechas 27-dic-09, 14-ene-10 y 28-ene-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un decremento nominal del 1.52%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	510,000	555,000	8.82%
Derechos	1,365,000	1,425,000	4.40%
Contribuciones por Mejoras	10,000	10	-99.90%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	405,000	480,000	18.52%
Participaciones	10,816,906	11,176,719	3.33%
Ingresos Extraordinarios	17,061,196	16,072,739	-5.79%
Total	**30,168,102**	**29,709,468**	**-1.52%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Periódicos Oficiales números 4 BIS y 8 BIS, de fechas 14-ene-10 y 28-ene-10, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 5.92%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	8,656,000	9,163,957	5.87%
Servicios Generales	4,311,906	4,452,918	3.27%
Materiales y Suministros	1,745,686	1,832,236	4.96%
Inversiones de Activo Fijo	0	291,712	100.00%
Obra Pública	13,504,510	11,351,217	-15.94%
Transf. de Asistencia Social	1,950,000	710,020	-63.59%
Amort. e Int. Deuda Pública	0	1,885,695	100.00%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	21,713	100.00%
Total	**30,168,102**	**29,709,468**	**-1.52%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.92%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

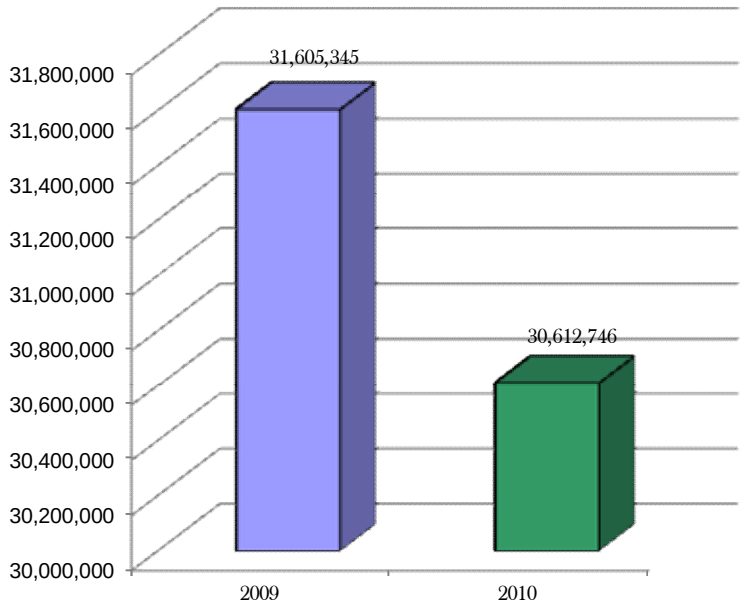
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	354,062	340,552	-3.82%
Derechos	1,769,354	2,307,173	30.40%
Aprovechamientos	393,009	235,543	-40.07%
Ingresos Extraordinarios	18,075,508	16,471,997	-8.87%
Participaciones	11,013,412	11,257,481	2.22%
Total de Ingresos	**31,605,345**	**30,612,746**	**-3.14%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 3.14% respecto al ejercicio presupuestal

2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2009, de 7.54%.

En el decremento nominal de 2010 de 3.14% se destacan los Aprovechamientos en un 40.07% que significa $ 157,466, Ingresos Extraordinarios en un 8.87% que significa $ 1,603,511 e Impuestos en un 3.82% que significa $ 13,510
En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	555,000	340,552	-214,448
Derechos	1,425,000	2,307,173	882,173
Contribuciones por Mejoras	10	0	-10
Aprovechamientos	480,000	235,543	-244,457
Total	**2,460,010**	**2,883,268**	**423,258**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

2,883,268 - 0 / 2,460,010 - 0 = 1.172

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 17.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,883,268 / 30,612,746 = 0.094

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 9.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

340,552 / 2,883,268 = 0.118

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 11.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

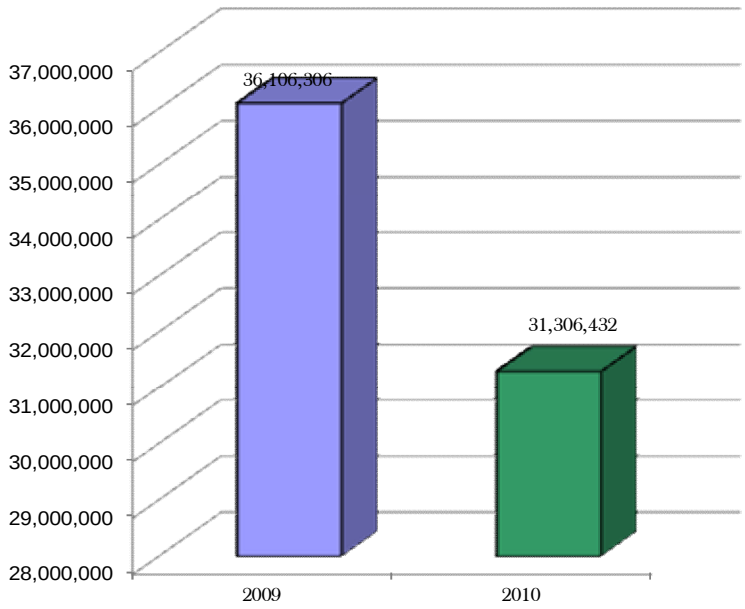
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	9,009,408	9,163,957	1.72%
Servicios Generales	3,900,352	4,453,932	14.19%
Materiales y Suministros	1,520,550	1,892,908	24.49%
Inversiones en Activo Fijo	57,428	291,712	407.96%
Obra Pública	17,008,352	11,521,470	-32.26%
Transferencias de Asistencia Social	1,467,391	2,096,758	42.89%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,142,825	1,885,695	-40.00%
Total	**36,106,306**	**31,306,432**	**-13.29%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 13.29%, que significa $ 4,799,874; destacándose una disminución en el rubro de Amortización e Interés de Deuda Pública en un 40.00 % que significa $ 1,257,130 y Obra Pública en un 32.26% que significa $ 5,486,882. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en los rubros de Inversión en Activo Fijo en un 407.96% que significa $ 234,284 y Transferencias de Asistencia Social en un 42.89% que significa $ 629,367.

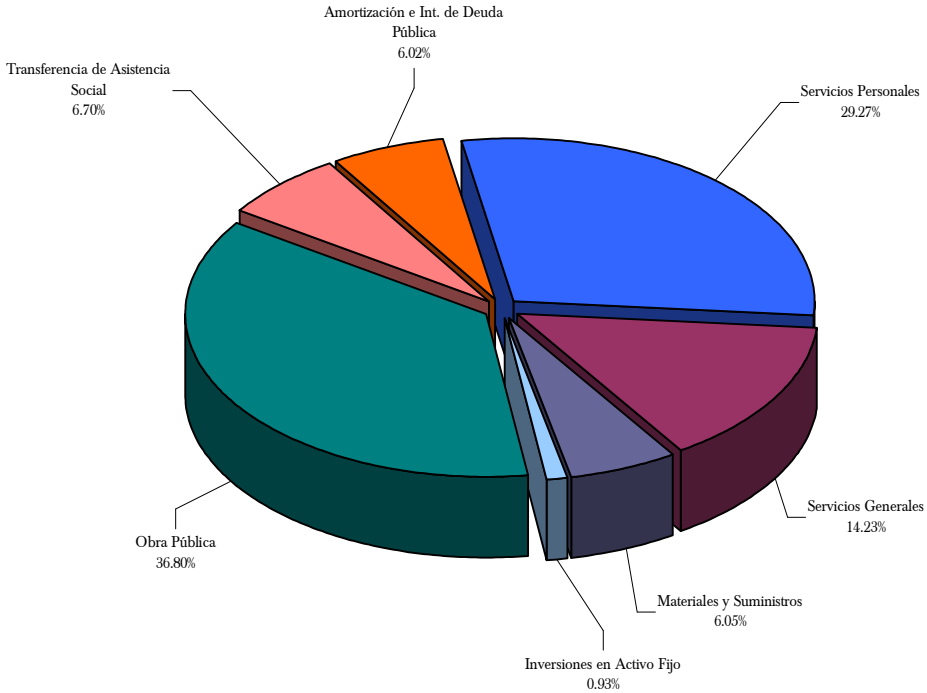
Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,163,957	29.27%
Servicios Generales	4,453,932	14.23%
Materiales y Suministros	1,892,908	6.05%
Inversiones en Activo Fijo	291,712	0.93%
Obra Pública	11,521,470	36.80%
Transferencia de Asistencia Social	2,096,758	6.70%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,885,695	6.02%
Total	**31,306,432**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,883,268 / 9,163,957 + 4,453,932 + 1,892,908 = 0.186

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 18.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

30,612,746 / 31,306,432 = 0.978

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.2% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

11,257,481 + 16,072,739 / 31,306,432 = 0.873

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 87.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

291,712 + 11,521,470 / 30,612,746 = 0.386

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 38.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 11,579,580, ejerciendo durante 2010 $ 11,521,470, en 32 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

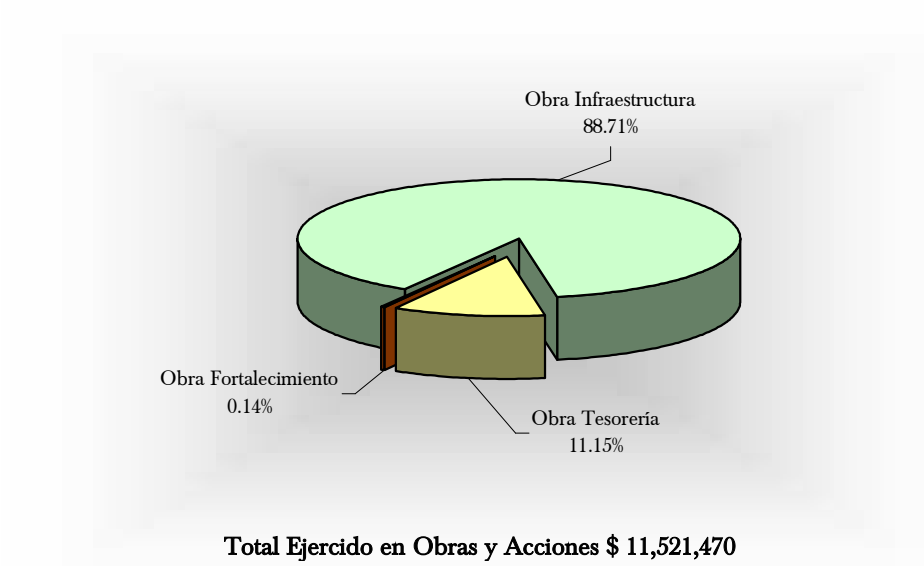
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/10	Gasto Ejercido al 31/12/10	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal	1,284,641	1,284,641	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2010	16,617	16,617	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010	10,049,959	9,991,849	100.00	100.00	32	32
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	228,363	228,363	*	100.00	*	*
Total	**11,579,580**	**11,521,470**	**100.00**	**99.50**	**32**	**32**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010
* No se presento el cierre del ejercicio de Tesorería Municipal,
* No se presento el cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2010
* No se presento el cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 32 obras aprobadas, informa la conclusión de 32.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 11.15%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 0.14 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 88.71%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,521,470

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida por $ 58,110, menos una Inversión programada de más en obra por $ 986, se obtienen $ 57,124, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	58,110	58,110
Inversión Programada de Más	-986	-986
Total	**57,124**	**57,124**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

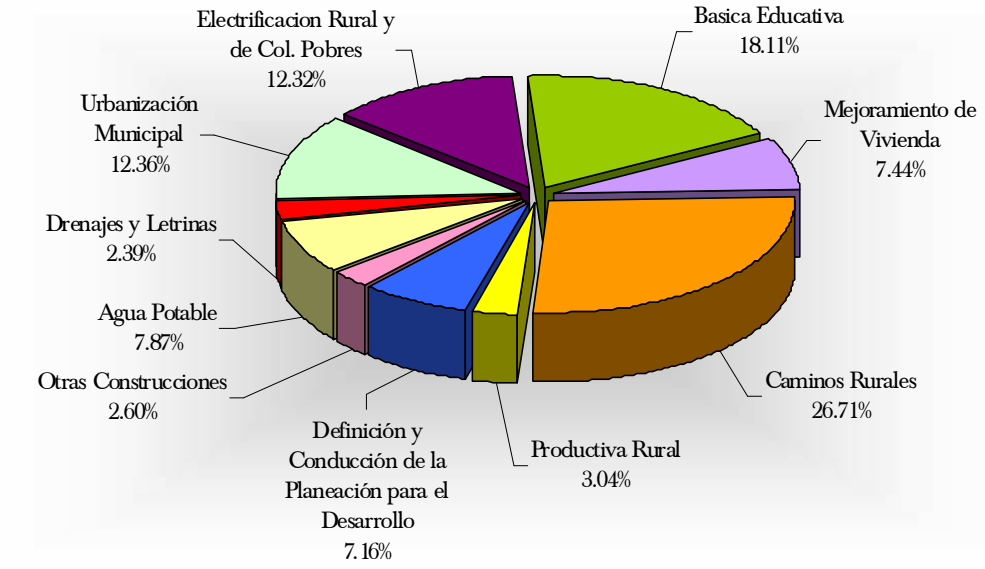
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	Total
Activo	**58,110**	**58,110**
Deudores Diversos	58,110	
Pasivo	**986**	**986**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	986	
Total	**57,124**	**57,124**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,521,470

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	907,131	907,131	907,131	907,131		8	8
Alcantarillado			112,099	112,099	-112,099	1	1
Drenajes y Letrinas	274,662	274,662	162,562	162,562	112,099		
Urbanización Municipal	1,424,103	1,424,103	1,655,838	1,655,838	-231,735	5	5
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,419,294	1,419,294	1,419,294	1,419,294		2	2

Básica Educativa	2,086,814	2,086,814	1,913,190	1,913,190	173,624	4	4
Mejoramiento de Vivienda	857,186	857,186	857,186	857,186		3	3
Caminos Rurales	3,077,160	3,077,160	2,857,160	2,857,160	220,000	7	7
Productiva Rural	408,110	350,000	570,000	570,000	-220,000	2	2
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	596,757	825,120	825,120	825,120			
Otras Construcciones	300,000	300,000	300,000	300,000			
Total	**11,351,217**	**11,521,470**	**11,579,580**	**11,579,580**	**-58,110**	**32**	**32**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

11,521,470 / 11,351,217 = 1.015

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 101.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 15,001,754, se destinó a Obra Pública $ 1,284,641, que representa el 8.56% y el 91.44% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

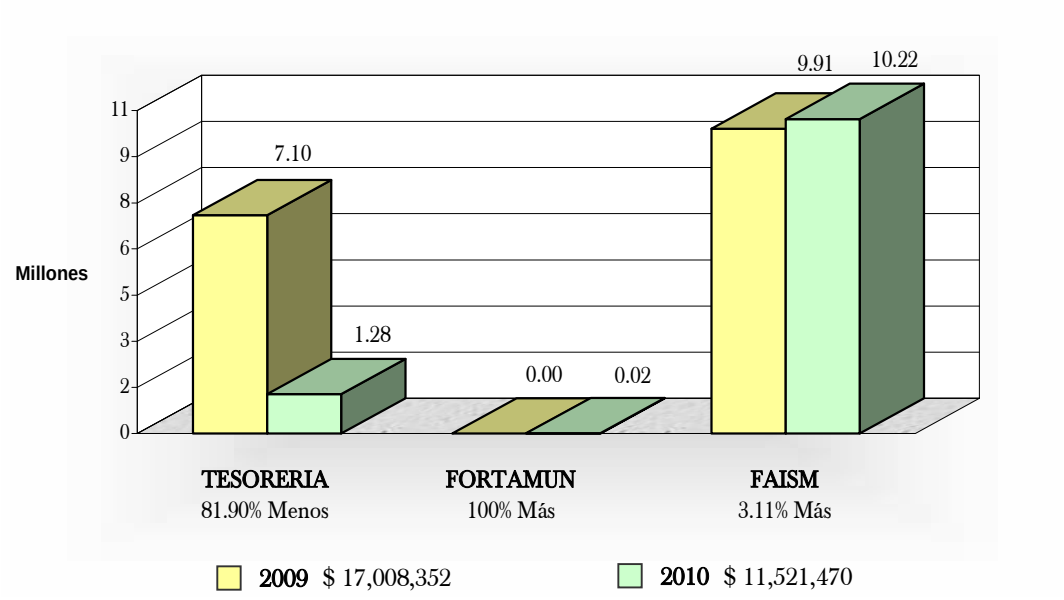
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2010 por $ 4,197,757 se destinó a Obra Pública y Acciones

$ 16,617, que significó el 0.40% y el 99.60% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 y 2009 por $ 12,106,920, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,220,212, que significó el 84.42% y el 15.58% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009

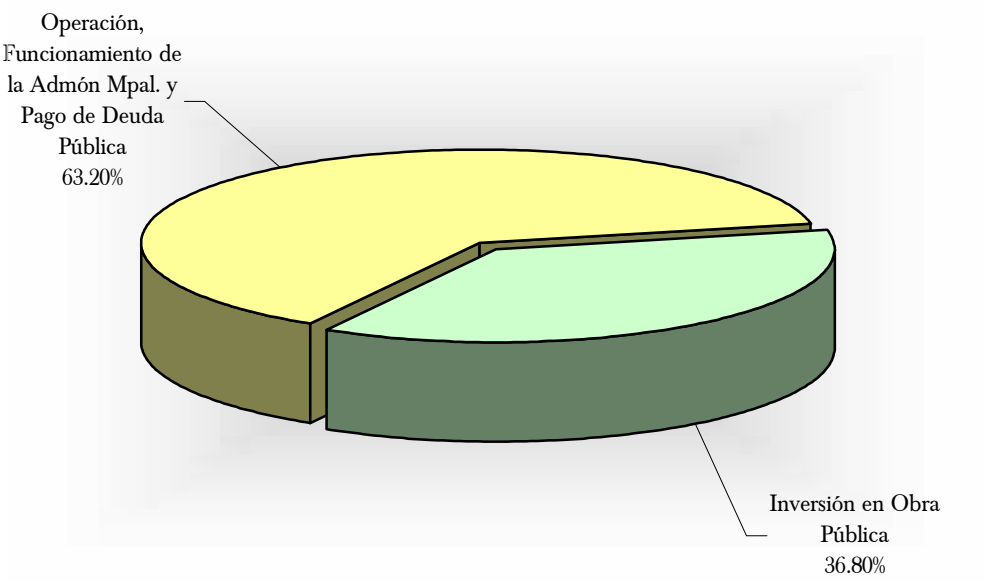


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta una disminución de $ 5,486,882, que representa el 32.26% en comparación con el ejercicio 2009.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 31,306,432, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,521,470.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 31,306,432

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,521,470 / 31,306,432 = 0.368

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 36.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2010

Del total ejercido en obra pública por $ 11,521,470 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,298,884 que representa el 89.39% del total aplicado en obra.

De las 32 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 29 obras, lo que representa un 90.63%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 27 obras y 2 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 29 obras fiscalizadas, 23 se encuentran concluidas y 6 están indeterminadas.

En lo referente a su situación operacional se determinó que de las 29 obras fiscalizadas, 21 operan adecuadamente, 6 obras están indeterminadas debido a que 5 no se pudieron verificar físicamente por la inseguridad que impera en la región (existe reporte fotográfico y acta de entrega recepción) y 1 debido a que no se pudo confrontar los trabajos estimados con los ejecutados ya que no existe presupuesto ni estimaciones; y 2 obras no operan 1 es obra de continuidad y la otra no se ha energizado por parte de CFE.

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal				**9,102,092**	**9,074,481**
1	Agua Potable	Instalación de Tanques Para Captación de Agua Potable	Lajas	140,344	140,344
2	Agua Potable	Ademe de Pozo para Agua Potable	Escobar y Anexos	143,000	143,000
3	Agua Potable	Bomba	Los Nopales	127,205	127,205
4	Agua Potable	Línea de Conducción Chacuaco Pila	Chacuaco	205,764	205,764

5	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Sin Nombre Barrio San Gil	Guanaceví	404,375	404,375
6	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Sin Nombre Barrio La Tronera	Guanaceví	562,247	562,247
7	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Sin Nombre Barrio Abasolo	Guanaceví	320,865	320,865
8	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Instalación de Plantas Solares en Varias Localidades del Municipio	Varias	642,500	642,500
9	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Reposición de Baterías Dañadas para Plantas Solares	Varias	380,000	380,000
10	Básica Educativa	Construcción de Espacio Tecnológico de Aprendizaje en el CECyTED 05	Guanaceví	796,969	796,969
11	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Ricardo Flores	La Rosilla	450,000	450,000
12	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Lajas	450,000	450,000
13	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	San Fco. de Los Canos	231,735	231,735
14	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Lámina Galvanizada Para Techos de Vivienda	Varias	413,170	413,170
15	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Tinacos Para Almacenamiento en Viviendas	Varias	304,024	304,024
16	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Cebollas-Ciénega de La Vaca	Ciénega de la Vaca	280,000	280,000
17	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Ciénega de La Vaca - Encinos Largos	Varias	200,000	200,000
18	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Encinos Largos - El Cedro	Varias	300,000	300,000
19	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Cedro - Lajas	Lajas	350,000	350,000
20	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Cedro - La Rosilla	La Rosilla	300,000	300,000
21	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino La Rosilla - El Cócono	El Cócono	250,000	250,000

22	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Posta de Jihuites - Ciénega de Quelites	Ciénega de Quelites	249,545	249,545
23	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Entronque Coscomate - El Carrizo	El Carrizo	356,409	328,798
24	Caminos Rurales	Construcción de Puente Vado	San Fco. de Los Canos	239,560	239,560
25	Caminos Rurales	Construcción de Puente Vado	El Carrizo	434,380	434,380
26	Productiva Rural	Construcción de Guardaganados en los Caminos Principales (Región Serrana)	Varias	220,000	220,000
27	Productiva Rural	Bordos de Abrevadero	Varias	350,000	350,000
Programa Normal Municipal				**1,196,794**	**1,196,794**
28	Urbanización Municipal	Construcción de Albercas Programa 3x1	El Zape	800,000	800,000
29	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Electrificación La Rosilla - El Cócono	El Cócono	396,794	396,794
			Total	**10,298,886**	**10,271,275**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010

NOTA: La Diferencia de la Inversión Fiscalizada respecto a la Inversión Comprobada en obra por $27,611, corresponde a retenciones por administración y retenciones del ISPT y saldo por ejercer, no solventadas en Cuenta Pública.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	117,503	Proveedores	980,295
Bancos	578,129	Acreedores	169,449
Deudores Diversos	295,121	Retenciones por Pagar	2,669,900
Ant. a Prov. y Contratistas	14,686		
Almacén	9,630		
Subsidio al Empleo	161,905		
Otros Activos Circulantes	9,890		
Total Activo Circulante	**1,186,864**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,819,644**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	446,000	Deuda Pública Largo Plazo	0
Edificios	5,125,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**0**
Maquinaria y Equipo	3,492,835		
Equipo de Transporte	1,420,320	**Total Pasivo**	**3,819,644**
Armamento	265,281		
Mobiliario y Equipo de Oficina	588,780		
Equipo de Comunicación	167,231	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	52,716	Patrimonio Acumulado	1,229,251
Herramientas	2,331	Superávit o Déficit del Ejercicio	-693,686
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	8,392,149
Total Activo Fijo	**11,560,494**	**Total Patrimonio**	**8,927,714**
Total Activo	**12,747,358**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**12,747,358**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,186,864 / 3,819,644 = 0.311

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

3,819,644 / 12,747,358 - 0 = 0.300

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 30.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,819,644 / 3,819,644 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 100.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

0 / 3,819,644 = 0.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 0.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

30,612,746 - 31,306,432 = -693,686

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**1,803,979**
Crédito 7339	1,803,979	
Deuda Pública Contratada		**0**
	0	
Amortizaciones		**1,803,979**
Crédito 7339	1,803,979	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		**0**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

NOTA: La diferencia de $1,893.00 entre el renglón de Amortización del Estado de Deuda Pública y el renglón Amortización de Deuda Pública del Anexo 2, se originó porque el Municipio registró parte de la Amortización en los Intereses de Deuda Pública.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15

Variación de la Deuda

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,593,584	1,803,979	-60.73%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	2,789,605	1,803,979	-35.33%
Saldo al 31 de Diciembre	1,803,979	0	-100.00%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 100.0% que el final de 2009, la amortización de créditos ha disminuido en un 35.3%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 2,789,605 / 31,605,344 = 0.088

2010 1,802,086 / 30,612,746 = 0.059

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 8.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 5.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

83,609 / 31,306,432 = 0.003

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2007-2010

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 79,219

V.1 Financieras por $ 46,520

Tesorería Municipal por $ 46,520

1. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 41,535
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 592
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,500
4. Erogaciones pagadas de más por $ 223
5. Depósitos en tránsito no efectuados por $1,670
6. Falta de Certificados de Ingresos o forma valorada de acuerdo al consecutivo (no cuantificado)

V.2 Obra Pública por $ 32,699

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 32,699

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 32,699

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.1 Financieras:

1. Reclasificaciones no efectuadas
2. Erogaciones sin control interno

V.2 Obra Pública

1. Falta de estimaciones y números generadores
2. Falta de análisis de precios unitarios
3. Falta de reportes fotográficos

V. 4 Entrega - Recepción

En el proceso de Entrega-Recepción, se determinó un faltante de 16 bienes diversos.

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,193,874

V.1 Financieras por $ 865,162

Tesorería Municipal por $ 840,676

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 158,310
2. Ingresos no registrados ni depositados por $ 447,027
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 5,213
4. Falta de documentación justificativa por $ 221,695
5. Falta de documentación original por $ 8,431
6. Falta de Certificados de Ingresos o forma valorada de acuerdo al consecutivo (no cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 24,486

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 24,486

V.2 Obra Pública por $ 328,712

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 328,712

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 39,700
2. Préstamos entre fondos por $ 58,110
3. Ingresos no depositados ni registrados por $ 230,902

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.1 Financieras:

1. Registro de pasivos sin comprobantes
2. Falta de cheques de acuerdo al consecutivo (no cuantificado)
3. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Municipio (no cuantificado)
4. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del Municipio (no cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas
4. Pagos por acreditar
5. Falta de expedientes técnicos modificados
6. Falta de estimaciones y números generadores

Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

V.1 Financieras

V.2 Obra Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2010.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **V. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guanaceví, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VII. ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**555,000**	**340,552**	**-214,448**
Predial	415,000	327,279	-87,721
Predial del Ejercicio	365,000	279,851	-85,149
Predial de Ejercicios Anteriores	50,000	47,428	-2,572
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	40,000	13,273	-26,727
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	100,000	0	-100,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes			0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**1,425,000**	**2,307,173**	**882,173**
Por Servicio de Rastro	100,000	154,200	54,200
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	200,000	72,322	-127,678
Del Ejercicio	150,000	72,322	-77,678
De Ejercicios Anteriores	50,000	0	-50,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	925,000	741,657	-183,343
Expendios de Bebidas Alcohólicas	925,000	741,657	-183,343
Expedición	0	0	0
Refrendo	925,000	741,657	-183,343
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	200,000	1,338,994	1,138,994
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**10**	**0**	**-10**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	10	0	-10
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0

PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**480,000**	**235,543**	**-244,457**
Recargos	10,000	10,349	349
Multas Municipales	**50,000**	**16,690**	-33,310
Multas por Seguridad Pública	50,000	15,500	-34,500
Multas por Seguridad Vial	0	1,190	1,190
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	245,000	5,000	-240,000
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	175,000	203,504	28,504
PARTICIPACIONES	**11,176,719**	**11,257,481**	**80,762**
Fondo General de Participaciones	6,761,763	6,801,429	39,666
Fondo de Fomento Municipal	3,333,451	3,330,378	-3,073
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	226,661	192,244	-34,417
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	190,846	142,468	-48,378
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,998	29,690	-1,308
Fondo Estatal	19,375	42,308	22,933
Fondo de Fiscalización	344,134	322,800	-21,334
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	247,778	374,451	126,673

Fondo de Compensación ISAN	21,713	21,713	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**16,072,739**	**16,471,997**	**399,258**
Los que con ese carácter y excepcional Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	16,072,739	16,396,639	323,900
Aportaciones Federales Ramo 33	16,072,739	16,072,739	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,137,085	4,137,085	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	11,935,654	11,935,654	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	323,849	323,849
Otros Apoyos	0	323,849	323,849
Otros Apoyos Extraordinarios	0	223,514	223,514
Rendimientos Financieros	0	51	51
Aportaciones de Terceros	0	100,335	100,335
En Efectivo	0	100,335	100,335
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	75,358	75,358
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	75,358	75,358
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**29,709,468**	**30,612,746**	**903,278**

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,163,957**	**9,163,957**	**0**
Sueldos al Personal del Municipio	7,969,077	7,969,077	0
Sueldos	7,963,247	7,963,247	0
Subsidio al Empleo	1,500	1,500	0
Vacaciones	4,330	4,330	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	253,189	253,189	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	119,362	119,362	0
Aguinaldos	250,597	250,597	0
Pasajes y Viáticos	244,863	244,863	0
Honorarios	215,569	215,569	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	111,300	111,300	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,832,236**	**1,892,908**	**-60,671**
Papelería y Artículos de Escritorio	112,699	112,699	0
Combustibles y Lubricantes	1,420,173	1,480,845	-60,672
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	46,533	46,533	0
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	12,243	12,243	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	5,010	5,010	0

Herramientas Menores	25,976	25,976	0
Adquisición de Municiones	5,089	5,089	0
Alimentos	178,317	178,317	0
Otros Materiales y Suministros	26,196	26,196	0
SERVICIOS GENERALES	**4,452,918**	**4,453,932**	**-1,014**
Correos y Telégrafos	3,371	3,371	0
Teléfonos	282,943	282,943	0
Energía Eléctrica	670,237	670,237	0
Alumbrado Público	589,547	589,547	0
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	153,205	153,205	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	29,574	29,574	0
Mantenimiento de Vehículos	639,717	639,717	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	454,593	454,593	0
Mantenimiento de Edificios	68,136	68,136	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	285,491	285,491	0
Comisiones Bancarias	11,591	12,605	-1,014
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	182,963	182,963	0
Difusión e Información	16,739	16,739	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	540,716	540,716	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	222,911	222,911	0
Primas y Gastos de Seguros	108,476	108,476	0
Pago de Impuestos	22,778	22,778	0
Fomento Deportivo	52,667	52,667	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	51,758	51,758	0
Servicio por Maquilación e Información	5,461	5,461	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	60,044	60,044	0

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**710,020**	**2,096,758**	**-1,386,738**
Subsidios Educacionales	290,751	290,751	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	241,437	241,437	0
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	0	1,189,132	-1,189,132
Otros Subsidios	177,832	375,438	-197,606
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**291,712**	**291,712**	**0**
Bienes Muebles	291,712	291,712	0
Adquisición de Vehículos	170,000	170,000	0
Adquisición de Muebles y Enseres	5,995	5,995	0
Adquisición de Armas	9,281	9,281	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	37,781	37,781	0
Adquisición Equipo de Cómputo	21,718	21,718	0
Adquisición Equipo de Comunicación	46,937	46,937	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**11,351,217**	**11,521,470**	**-170,253**
Agua Potable	907,131	907,131	0
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	274,662	274,662	0
Urbanización Municipal	1,424,103	1,424,103	0
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,419,294	1,419,294	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	2,086,814	2,086,814	0
Mejoramiento de Viviendas	857,186	857,186	0
Caminos Rurales	3,077,160	3,077,160	0
Infraestructura Productiva Rural	408,110	350,000	58,110
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	596,757	825,120	-228,363
Otras Construcciones	300,000	300,000	0

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,885,695**	**1,885,695**	**0**
Amortización de Deuda Pública	1,803,979	1,802,086	1,893
Intereses de Deuda Pública	81,716	83,609	-1,893
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	21,713	0	21,713
TOTAL DE EGRESOS	**29,709,468**	**31,306,432**	**-1,596,964**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".